

## ALGUNOS DATOS SOBRE COSTUMBRES DE NACIMIENTO EN EL ALTOARAGÓN

Ángel GARI LACRUZ

### 1. Introducción

En 1901, el Ateneo de Madrid (Sección de Ciencias Morales y Políticas) promovió una encuesta de ámbito nacional sobre "Las costumbres de nacimiento, matrimonio y muerte en España", de la que se obtuvieron 289 respuestas. El resultado de esta encuesta es valorado por Antonio LIMÓN como uno de los más extensos de Europa sobre este tema.

En el desarrollo de la idea de la encuesta intervinieron dos altoaragoneses: Joaquín Costa, que actuó como impulsor, y Rafael Salillas, como realizador y como uno de los redactores del citado cuestionario, en el que colaboraron J. Pujol, C. Bernaldo de Quirós, E. García Herrero, G. Pedregal y R. Camarón.

Rafael Salillas Panzano nació en Angüés, Huesca (1854-1923). Fue pionero en temas tan específicos como la Antropología Forense y la Antropología de la Delincuencia. Publicó *Antropología en el Derecho Penal y Psicología Picaresca* y dirigió la "Revista de Antropología Criminal y Ciencias Médico-Legales". Además, sacó a la luz el libro *La Fascinación en España*, en el que recoge información de la encuesta del Ateneo sobre Aragón.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

En esta ocasión, y con motivo del *Homenaje a "Amigos de Serrablo"*, voy a publicar las informaciones que sobre nacimiento en la provincia de Huesca se han conservado de la citada encuesta, dejando para otros trabajos monográficos los apartados de matrimonio y muerte.

Con motivo de mi investigación sobre *Magia y brujería en el Altoaragón, 1880-1980*, realizada para el C.S.I.C. de Jaca, inicié la búsqueda de los materiales relativos al Altoaragón de la encuesta del Ateneo. Para ello me dirigí al Museo Etnológico Nacional, donde fui atendido amablemente por su Directora, Pilar Romero de Tejada, quien me facilitó la información correspondiente a la provincia de Huesca y que se refiere a los siguientes lugares: Alberuela de Tubo, Huesca, Tamarite (Puerto), Ansó, Jaca, Perarrúa, Ayerbe, ...

Las respuestas negativas, como "no sé" o "no existe", no significan que en el lugar al que se refiere el cuestionario no se den ese tipo de creencias o de prácticas, como sucede en el caso de Perarrúa; pueden explicarse por ignorancia del informante o autocensura del mismo.

Por considerar las informaciones sobre nacimiento de gran interés para estudiosos e investigadores, se incluyen tal y como se han conservado, sin adiciones.

Resultaría de gran valor volver a cumplimentar este cuestionario en aquellos lugares en los que se hizo a principios de siglo, ampliando las preguntas en aquellos aspectos que pueden enriquecer la información sobre el cambio social y cultural que ha podido influir en la transmisión de información sobre nacimiento, matrimonio y muerte. Otro ámbito de aplicación de gran interés sería la comarca del Serrablo como unidad de análisis, aunque, dada la despoblación, habría que hacerlo sobre emigrantes.

## 2. Cuestionario de la encuesta

CUESTIONARIO a la información promovida por la Sección de Ciencias Morales y Políticas en el curso de 1901 a 1902, del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid.

### I.- NACIMIENTO

#### A.- CONCEPCIÓN

- a. Creencias y supersticiones relativas a los medios de conseguir la fecundidad.
- b. Prácticas más usuales con este objeto.

Á. GARI, Costumbres de nacimiento en el Altoaragón

B.- GESTACIÓN

- a. Si existe alguna costumbre durante el período de gestación y en qué consiste.
  - 1. Ofrendas religiosas.
  - 2. Prácticas familiares.
- b. Antojos de embarazada: creencias referentes a su satisfacción y a cómo pueden influir en el que nazca.
- c. Vaticinios respecto al sexo y cómo se hacen: creencias acerca de la influencia del año, mes, día, hora y fase de la luna en que ocurra el nacimiento.

C.- ALUMBRAMIENTO

- a. Si la asistencia se hace por personas profesionales, y, en este caso, sexo de las mismas.
- b. Costumbres y prácticas dignas de notarse que impliquen alguna creencia o superstición.
  - 1. Presencia de imágenes. Reliquias. Luces.
  - 2. Objetos en los que se suponga alguna virtud; cuáles son y empleo de los mismos.
- c. Vaticinios respecto del recién nacido en atención a las circunstancias que hayan concurrido en el nacimiento.
- d. Supersticiones respecto del mal de ojo; quiénes pueden hacerlo y sus consecuencias. Protección contra éste y otros maleficios.
- e. Tratamiento posterior de la parida. Régimen, alimentación, cuarentena, purificación.
- f. El padre durante este período.
  - 1. Justificación de la personalidad: si existe la *covada* o costumbre de permanecer el padre durante cierto tiempo en el mismo lecho que ocupan la madre y el hijo. Otras prácticas análogas, como la presentación pública del recién nacido hecha por el padre, etc.
  - 2. Costumbres dignas de mención.

D.- BAUTIZO

- a. Padrinazgo: qué regla se sigue para la designación de padrino y de madrina. Costumbres de éstos con relación a los padres y al recién nacido, según el sexo. Ídem con relación a los invitados, etc.
- b. Ceremonial del bautizo.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

- a'. La ceremonia religiosa.
  - 1. Acompañamiento.
  - 2. Traje del recién nacido, adornos, amuletos, etc.
  - 3. Nombres; costumbre de poner uno o varios; regla que se sigue para ponerlos y a quién pertenece la iniciativa; nombres preferidos en la localidad o en la comarca.
  - 4. Si existe alguna práctica religiosa que sea peculiar de la localidad.
- b'. La ceremonia familiar.
  - 1. Invitaciones.
  - 2. Regalos.
  - 3. Bateo y convite.
  - 4. Otras circunstancias dignas de notarse.

#### E.- HIJOS ILEGÍTIMOS

- a. Diferencias que existen con relación a las costumbres anteriormente descritas entre los hijos legítimos y los ilegítimos.
- b. Consideración y suerte de los hijos ilegítimos.
- c. Formas de reconocimiento y si es frecuente este hecho.

#### F.- REFRANES Y CONSEJAS

- a. Refranes y consejas populares referentes a las cuestiones anteriormente tratadas.
- b. Fundamento que se supone a los mismos.

### 3. Resultado de la encuesta en el Altoaragón

#### I NACIMIENTO

##### I-A-a

*Huesca:* Los baños de mar son considerados como remedios contra la esterilidad.

*Ansó:* En este pueblo cuando una mujer no tiene hijos acostumbra ir a Lourdes y encomendarse a la Virgen del mismo nombre para que se los dé. También y con el mismo fin se ofrecen a Santa Elena en Biescas y a Santa Feliciano cerca de Pamplona.

*Jaca (diócesis)*: No consta.

*Perarrúa*: Se ignora.

#### I-A-b

*Alberuela de Tubo*: Se tiene extremada devoción a la Patrona del pueblo, Nuestra Señora del Castillo.

No hay novia que en uno de los 9 días consecutivos al de la boda no vaya a implorarla que haga fecundo su matrimonio, entrando como rúbrica de la petición el dar dos vueltas por la ermita en la que se venera la citada imagen, con objeto, según es voz corriente, de ponerse en condiciones de poder *pisar el ladrillo*.

Algunas mujeres hay que, si al año de contraído matrimonio no han sido madres o están próximas a serlo, vuelven a suplicarla yendo 9 días consecutivos al Santuario indicado, a lo que llaman *hacer la novena*.

*Huesca*: Rezos y prácticas religiosas a San Cosme, para conseguir descendencia.

Es muy general preguntar a las madres sin hijos: "¿A dónde vas? A San Cosme por hijos".

*Puerto Tamarite*: Aparte de las deprecaciones a Dios, la Virgen y los Santos, espontáneas o ajustadas a fórmula (votos, promesas, misas y novenas), sabemos de una villa importante de esta provincia, donde las casadas que llevan algún tiempo de matrimonio sin haber concebido van a tocar el cerrojo de la puerta de una ermita al que se le atribuye eficaz virtud contra la esterilidad; a esta práctica se llama *tocar el cerrojo*. En la ruinoso ermita, hay un viejísimo arcón "de donde se sacan los recién nacidos" (como se hace creer a los chiquillos). Después de tocar y retocar el cerrojillo supradicho, se sienta la mujer en el arcón a rezar ciertas oraciones; estas prácticas se repiten hasta lograr la concepción o el desengaño.

*Ansó*: En la actualidad hay en este pueblo una intrusa en los destinos divinos que vende unos parches que aplicados a cierta parte del cuerpo dan por resultado hijo o hija a voluntad de la peticionaria.

*Jaca (diócesis)*: La separación temporal y voluntaria de los cónyuges para matar el deseo. En *algunos* casos y cuando la existencia de la prole ha de redundar en beneficio material o social de los cónyuges, ella se da a otro, o ignorándolo el marido (y es lo más frecuente) o con su anuencia tácita, rarísima vez expresa. Todo esto es excepcional pero ocurre.

*Perarrúa*: Se ignora.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

### I-B-a-1

*Alberuela de Tubo*: Se ofrece, si el parto es feliz, una misa al Santo de la particular devoción de la casa, misa que se oye al día siguiente al parto o uno de los posteriores.

*Huesca*: Le será a San Ramón.

*Puerto Tamarite*: No tengo noticias de que existan tales costumbres, pero acaso se harán votos, ofrendas, oraciones, etc.

*Jaca (diócesis)*: Misas y novenas a la Virgen de los Dolores y a San Ramón Nonnato. Confesiones y comuniones un mes antes del primer parto. Esto es casi general.

*Ayerbe*: Ofrecen novenas a la patrona del pueblo. Algunas llevan hábito de la Virgen de los Dolores. Muchas llevan un relicario de San Ramón Nonnato y otras ponen en la cabecera de la cama cruces de Caravaca.

*Perarrúa*: Se ignora.

### I-B-a-2

*Jaca (diócesis)*: Abstención de trabajos violentos.

*Perarrúa*: Se ignora.

### I-B-b

*Alberuela de Tubo*: Está este pueblo lleno de supercherías.

Todos creen que se debe dar a la embarazada algo de lo que en su presencia se come: de lo contrario sacará el hijo grabado algo de lo que a su madre le apeteció y no comió. Suponen también que se anticipará el parto y se malogrará el embarazo. Por eso no hay mujer embarazada que no come poco o mucho de lo que ve comer a su convecina.

Se da a esto el nombre de *conciertos* de embarazada.

*Jaca*: Existe la creencia de no ver el *concierto* (antojo) de la embarazada, nacerá su hijo con la piel marcada con una figura de la forma y color del objeto no conseguido.

*Huesca*: Es general la creencia en los antojos o apetitos de embarazada. El antojo no satisfecho es causa de aborto. Cuando no, el objeto apetecido se dibuja en la piel del feto.

Si no se satisface el antojo, se tocan en las nalgas o piernas para impedir que las marcas salgan en parte visible, pues se cree que en el sitio en que se tocan la primera vez se señala el *apetito de embarazada*.

*Puerto de Tamarite*: Entre estos lugareños es incuestionable lo de los antojos, que aquí llaman *conciotos*, singularmente cuando se refieren a cosas de comer; y se cree, o por lo menos se dice, que cuando no se satisfacen, salen las criaturas con manchas, excrecencias y deformidades, cuya forma, volumen y color corresponden a los de la golosina apetecida.

*Ansó*: Es creencia que si se tiene deseo de comer, por ejemplo, alguna fruta y no lo satisface y en el tiempo que tiene este deseo, llevan la mano a alguna parte del cuerpo, el que nazca lleva la señal en el mismo sitio que corresponde al que tocó la madre; se cuenta que uno deseó comer hígado de cerdo y en este momento se llevó la mano a la cara y el nacido apareció con una mancha en la suya de color de hígado.

*Jaca (diócesis)*: Se cree generalmente que de no satisfacer los antojos –aquí los llaman *conciotos* o *bulcos*– sale muerta la criatura o con deformidades o manchas cutáneas, representativas de lo que apeteció.

*Ayerbe*: Si a las embarazadas les apetece alguna cosa y no se la comen el niño resulta con la señal de la cosa apetecida, o la madre aborta o contrae alguna enfermedad.

*Perarrúa*: Hay variedad en ellos, que consisten en el deseo de frutas si otros manjares que ve la embarazada, que al momento de manifestarlo, se apresuran las gentes a satisfacerlo con el fin de que el feto no sufra con ello consecuencias fatales.

#### I-B-c

*Alberuela de Tubo*: Hay la costumbre muy generalizada de creer que el sexo de los nacidos durante el año, sirve para pronosticar la cosecha venidera. Año que nacen muchos varones, indica que será mediano o malo. Si nacen muchas hembras, será muy regular o bueno.

Tienen un refrán para exponerlo: "*Año de mocetas, año de taginetas*".

*Jaca*: Si nace a las 12 de la Nochebuena, será *zauria* (adivinator).

*Huesca*: Para predecir el sexo, se tira una cuchara a lo alto; si la cara convexa toca en tierra es chico, y de lo contrario chica. También es muy común poner el esqueleto de una sardina en el fuego; si salta, hijo y en el caso contrario hija.

*Puerto Tamarite*: Hay quien pretende averiguar el sexo observando qué pie adelanta la embarazada al salir de casa; si es el izquierdo será hembra. La palidez, *pannus*, erupción, etc. indican lo mismo.

Se consulta también un libracó llamado "*Lunario perpetuo*", es muy acreditado entre nuestros labriegos.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

*Ansó:* Poniendo una clavícula de res, después de descarnada, al lado de la lumbre, si se resquebraja resulta el recién nacido hembra, y si no varón.

Si nace a las 12 de la noche del 24 de Diciembre será adivino; si es un parto doble y con hembras, tienen la gracia especial de curar las caballerías torozón, simplemente con pasar una de las sayas que usan, por encima del animal.

Si la embarazada está de rodillas la Nochebuena desde que empiezan los maitines hasta que termina la misa, parirá sin dolor.

*Jaca (diócesis):* Creen que si la embarazada pone primero el pie derecho al entrar en la iglesia a confesar o a visitar algún santo con motivo del próximo parto, será varón y hembra si es el izquierdo.

*Ayerbe:* Conocen el sexo en el modo de subir la escalera.

*Perarrúa:* No se conocen.

#### I-C-a

*Alberuela de Tubo:* Por mujeres sin título, llamadas *comadres*.

El cargo es poco apetecido.

*Jaca:* La asistencia es prestada por mujeres que se dedican a ello. En cada pueblo hay una o más, según su vecindario.

*Huesca:* Por comadres, siendo muy excepcional la *asistencia por médicos*.

En los pueblos asisten las vecinas.

En algunos pueblos se sienta la parturienta en las piernas de un hombre quien abrazándola fuertemente por el vientre y riñones, facilita el parto.

*Puerto de Tamarite:* En todos los pueblos y aun en poblaciones de poca importancia asisten a la parturienta las *comadres*, viejas ignorantes y supersticiosas. Conocí a una de éstas que al llegar a la casa pedía una botella de aguardiente *para lavar al niño*, pero a poco que el parto se prolongase, la consumía toda, y no hay que decir cómo llegaría al crítico momento.

En las ciudades se encuentra alguna que otra matrona con título y escasa clientela en la gente acomodada. En los partos laboriosos se llama al médico y en su defecto al practicante (*zrujano*).

*Ansó:* La asistencia se lleva a cabo por una mujer a quien llaman partera, pero sin ningún título profesional y sólo en los casos graves llaman al médico.

Á. GARI, Costumbres de nacimiento en el Altoaragón

*Jaca (diócesis)*: Generalmente mujeres prácticas donde no hay comadronas. Jamás hombres, si no es el médico en casos muy apurados.

*Ayerbe*: Una mujer hábil suele asistir a todos los partos que no ofrecen dificultad.

*Perarrúa*: Por una mujer aficionada, y en casos arduos en que puede peligrar la madre, por el médico cirujano de la localidad.

I-C-b-1

*Jaca*: Si el parto va bien no se acuerdan de los muertos.

Si sucede lo contrario, no faltan entonces imágenes a San Ramón Nonnato o a otro santo a quien tenga devoción la familia.

También colocan sobre la cama reliquias.

Todo esto acompañado de luces y de ofertas religiosas de la paciente o interesados.

*Huesca*: En la habitación donde tiene lugar el alumbramiento, se pone la imagen de la Purísima, reliquias de San Ramón y velas que han ardido durante la salve el día de la Purísima o en los monumentos (Jueves Santo) y las que dan el día de las Candelas.

*Puerto Tamarite*: No conozco otra costumbre que la de llevar a la habitación la imagen de San Ramón Nonnato, alumbrándola con velas o cirios y con el cabo sobrante de la que alumbró el Monumento de Jueves Santo (*fig. 1*). Los que poseen reliquias las exponen también en este caso.

*Ansó*: Acostumbran a encomendarse a San Ramón y hacen ofrendas de misas y le ponen a la parturienta las reliquias del mismo santo.

*Jaca (diócesis)*: La Virgen de los Dolores y San Ramón (escapularios o estampas).

*Perarrúa*: No existen.

I-C-b-2

*Alberuela de Tubo*: Hay la costumbre de tomar la mujer embarazada lo que se llaman *cédulas de la Purísima*, para salir con felicidad del parto.

Estas cédulas las dan las monjas Capuchinas sin remuneración alguna. En ellas se lee: "In conceptione tua, Virgo Inmaculata purietis. Ora pro nobis. Patrem, cuyos fillium paperistis".

Si el parto ha sido bueno, se acostumbra a gratificar a las monjas con una limosna, que varía según la posición de las personas a quien se ha dado tales cédulas.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"



**Fig. 1.** Rastra protectora que se usaba en los bautizos. Integrada por objetos sagrados y profanos engarzados en plata. La última vez que se utilizó fue en 1985. Localizada en Larué, propiedad de Jaime Solana (Foto J. Escalona, octubre 1989).

*Jaca:* Un par de tijeras abiertas colocadas debajo de la almohada. De ello no ha de enterarse la parturienta.

Si lo sabe pierde la virtud.

*Huesca:* En el convento de monjas de Santa Clara venden unas hostias benditas, llamadas cédulas de la Purísima, que toman en los últimos momentos del parto para acelerarlo y mitigar los dolores.

*Puerto de Tamarite:* Cuando las secundinas no se expulsan tan pronto como desea la comadre, suele ésta practicar fricciones violentas del cordón y aun colgar de él un cuerpo pesado para facilitar el desprendimiento. En cierta ocasión vimos atar una alpargata y morir la parturienta de una hemorragia incoercible.

Á. GARI, Costumbres de nacimiento en el Altoaragón

*Jaca (diócesis)*: Se ponen al pecho (al menos en Jaca) una cinta que es la medida de Santa Orosia (patrona de la diócesis).

*Perarrúa*: No existen.

I-C-c

*Jaca*: Si nace con velo, tendrá talento y suerte en sus empresas.

*Puerto Tamarite*: A los que nacen en Nochebuena, se les supone virtud para curar con su saliva ciertas enfermedades. Si el niño nace macrocéfalo, se dice que será *consejero*, esto es, hombre de letras; y si en el primer movimiento de las manos creen ver cosa parecida a una bendición, cátao obispo o cuando menos prebendado. Si nace de pies, afortunado seguro, como lo será el que nace el día de San Juan.

*Jaca (diócesis)*: Es muy común la creencia de que influye la solemnidad religiosa del día del nacimiento en los destinos futuros; que si es en la Nochebuena, el nacido será vidente o *zahurria* (zahorí), que si es durante el monumento –Jueves o Viernes Santo– tendrá *gracia*; desgraciado si es en martes o día 13.

También se cree que el que nazca de día tiene las orejas más delgadas o más separadas o más arrugadas que los que nacen de noche.

*Perarrúa*: No se hacen.

I-C-d

*Jaca*: Nada.

*Huesca*: Sé de un pueblo (Castejón de Monegros) donde al recién nacido se le previene del contacto de tres o cuatro mujeres, viejísimas y pobres, pues creen que tocando a los niños les dan mal de ojo. Se deshace el maleficio tocando la madre del nacido a la vieja.

Es costumbre dar al recién nacido una cucharada de vino para librarle de *alferecías*.

Se convoca el santo del día para nombre del recién nacido, como remedio eficaz para librarle de maleficios.

*Puerto de Tamarite*: Aquí apenas se habla de mal de ojo.

*Ansó*: Se cree en brujas bastante y por esto se prohíbe que nadie, excepto las personas de la familia, besen al recién nacido, antes de bautizarle, para que no puedan darle, lo que llaman enemigos.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

*Jaca (diócesis):* Aquí se llama *mal dau* (dado). Creen que se da con algún comestible, manzana u otras frutas; que lo dan mujeres de mala catadura; que produce desgracias, enfermedades, etc. Aquí se cree que todo el que está bautizado en esta pila está libre de ese mal, por virtud de Santa Orosia: en los pueblos dicen que no se le puede dar mal al que lleva el nombre del santo del día en que nació. Creen que se guarda de él llevando medallas de Santa Orosia y Santa Elena, y yendo bajo la peana de la Santa Patrona el día de su procesión: lo llaman, también, "tener los enemigos" o estar "espiritados".

*Perarrúa:* Se ignoran.

I-C-e

*Alberuela de Tubo:* La mujer parida es tratada por algún tiempo según prescripciones médicas y no sale de su casa hasta que va a oír la misa de parida.

*Jaca:* Poca cama.

La mayoría la dejan al segundo o tercer día: muchas el mismo día de dar a luz.

Alimentación la ordinaria.

*Puerto Tamarite:* La parida toma bizcochos, mojados en vino rancio, y el indispensable caldo de gallina, y poco después come y bebe cuanto se le antoja. Respecto de cuarentena no se andan en muchas consideraciones; conoce el informante el caso de un individuo (de los distinguidos de una comarca) que invitó a sus amigos al bautizo de un hijo suyo para a los 9 meses justos del día en que se estaba celebrando el bautizo de un hijo que entonces le había nacido; y acertó no solamente esa vez, sino otras dos más, que hizo lo mismo.

La misa de parida se celebra por lo general a los 8 días.

*Ansó:* Cuando el parto es laborioso y la paciente tarda en expulsar la placenta la partera la da una buena dosis de aceite, vino y caldo de cebollas, para que con las náuseas que produce esta pócima y de los esfuerzos que hacen para vomitar dé por resultado la expulsión de la placenta. Después del parto es creencia que el té, es un gran medicamento y le hacen verdaderos baños internos que dan por resultado con mucha frecuencia ataques de eclampsia.

*Jaca (diócesis):* Es muy normal darle caldos de gallina, por pobres que sean, y en algunos pueblos el padre es quien exclusivamente ha de comerse la gallina que ha servido para el caldo de la madre.

Á. GARI, Costumbres de nacimiento en el Altoaragón

*Perarrúa*: Se siguen las prescripciones facultativas que se han hecho ya comunes, como son: dieta, buen alimento, reposo hasta pasados ocho o quince días, según naturaleza, en que tiene lugar la purificación.

I-C-f-1

*Jaca*: Nada.

*Puerto de Tamarite*: No se conoce aquí la *covada*, pero algo que debe de parecerse le cuentan que ocurría en la montaña de esta provincia a principios del s. XIX. Y porque el hecho es escabroso de contar y no muy pulcro refirámoslo (dice el informante) en aquel latín que a trompadas y palmetazos nos enseñaban *in illo tempore*:

Geniale ad convivium, mulierum turba vocata  
prope lectum venit, quo jacent conjuges ambo.  
Tecti pro pudor! apté sindone parato  
apicem phali tantum ut vir ostendere quoad  
Alia post aliam eumque digito pulsant  
Genitor, ave, clamantes, tu genitor, ave.

*Jaca (diócesis)*: No hay *covada*. El padre se acomoda, aun siendo muy pobres, en otro sitio o lecho los primeros días.

(Nota, sin embargo, cree que en algunos pueblos el padre es quien exclusivamente ha de comerse la gallina que ha servido para el caldo de la madre).

*Perarrúa*: Queda al cuidado de la parturienta si se presenta peligro; y cuando no, se dedica a sus operaciones habituales. No existe práctica que haga referencia a la *covada*.

I-C-f-2

*Perarrúa*: Se ignora.

I-D-a

*Alberuela de Tubo*: En toda la comarca se da preferencia a los abuelos paternos, después a los maternos. En los bautizos sucesivos alternan los parientes con los amigos.

Los padrinos pagan los gastos del bautizo.

*Jaca*: Los abuelos o parientes más cercanos.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

*Huesca:* Los abuelos del recién nacido son los padrinos; caso de faltar éstos, las personas más allegadas a la familia.

La costumbre más general entre padrino y ahijado, es el legado de "cabo de año" que el primero hace al segundo. Este regalo que se hace el primer día del año, consiste en barras de turrón y monedas de cobre o plata, según la posición social.

En algunos pueblos se prescinde del padrino.

Muchas familias eligen el mismo padrino para tres de sus hijos, pues así sacan un alma del purgatorio.

*Puerto Tamarite:* No hay regla fija para la designación. Suelen serlo los abuelos, tíos, primos y alguna vez los hermanos del recién nacido, amigos. No es costumbre en este país muy generalizada la de hacer regalos a los ahijados. En todo caso alguna ropa, alhaja para el bautismo y a su tiempo la *primera calzadura*, aretes, etc. El padrino rico acostumbra pagar los gastos del bautizo y dulces para los invitados.

*Ansó:* Regularmente algún hermano de la recién parida, es el padrino y cuando esto no sucede, lo apadrina el sacristán, caso muy frecuente.

*Jaca (diócesis):* Los padrinos, son por lo común, varón y hembra, o hembra solamente. Los parientes los más próximos para el primer bautizo, después otros más lejanos o amigos íntimos. Pagan los derechos parroquiales, los dulces (o monedas) que se tiran por la calle, y generalmente la primera calzadura del apadrinado.

*Ayerbe:* El padrino sólo se encarga de dar una propina a la comadre. Todos los que acompañan al recién nacido le dan algo a la comadre; esto sin perjuicio del jornal que le paga la familia.

*Perarrúa:* No hay regla determinada: cada cual elige el padrino y la madrina según le parece, con lo cual se estrechan más sus relaciones, tanto con los padres cuanto con el recién nacido y nadie se invita.

I-D-b-a'l

*Alberuela de Tubo:* Se avisa a toque de campana el momento de cristianar al recién nacido.

El acompañamiento es siempre numeroso. Lo constituyen los parientes y amigos.

En los bautizos de las clases menos acomodadas, se invita a los más pudientes, aceptación que es ineludible, si no se quiere producir gran enemistad.

Á. GARI, Costumbres de nacimiento en el Altoaragón

*Jaca*: Los padrinos, los acompañantes y una niña que lleva una jarra con agua y toalla para lavarse las manos el sacerdote después del acto.

*Puerto Tamarite*: La comadre lleva el niño, rodeada de los padrinos y acompañantes, que suelen ser amigos y chiquillos. Un niño o niña de la familia o de algún pariente o amigo lleva el jarro que guardan en las casas para este oficio, sobre todo las familias bien acomodadas. Hay jarros de éstos verdaderamente notables, por su antigüedad, elegancia y valor. En él se lleva el agua para bautizar.

*Jaca (diócesis)*: La comadrona o partera llevando al niño, los padrinos, amigos, una niña de 8 a 12 años con una jarra con agua y toalla para lavarse el sacerdote, y otra con un salero y miga de pan.

*Perarrúa*: Los padrinos y la comadre.

I-D-b-a'2

*Jaca*: El de sus antecesores.

*Alberuela de Tubo*: No hace mucho era costumbre de adornar el traje del recién nacido con las más valiosas joyas de la casa.

Además se le ponían con las joyas reliquias que se conservaban con este objeto.

Todas se ponían pendientes de la cintura.

Al conjunto de joyas y reliquias se le conocía con el nombre de *rastra* (fig. 2).

*Jaca*: En los valles más altos, colocan sobre el faldón una cinta hecha de seda anudando sus extremos en el lado derecho y colgando de dicho nudo o lazada, reliquias.

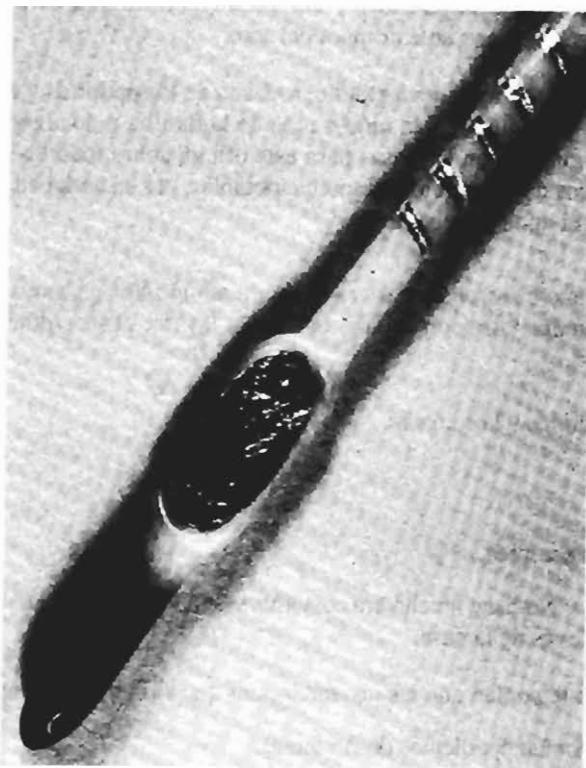
*Huesca*: Para el acto del bautizo llevan colgados al cuello los evangelios revestidos de tela.

*Puerto Tamarite*: Sobre la ropita blanca visten al niño un faldón de seda, las más veces de color, cubierto con otro de gasa. También estas ropas son tradicionales en ciertas familias. Sobre la gorrita de lienzo se le encasqueta una exageradamente adornada con cintas, lazos, puntillas, abalorios, y toda clase de baratijas. Colgante al cuello sartas de medallas, cruces y relicarios, y le prenden a la cintura los evangelios en una envoltura de seda o terciopelo de color vivo y bordada con hilillo de oro, de plata o con lentejuelas.

*Ansó*: Como amuleto, lleva la historia de algún santo de la devoción de los padres, cosida en una tela que llaman relicario.

*Jaca (diócesis)*: Siempre blanco: faldón, gorra, etc.: los evangelios interiormente en el pecho: en algunos pueblos es de *erencia* atarle al niño en la muñeca derecha una medalla de Santa Orosia y Santa Elena.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"



**Fig. 2.** Vela de San Ramón Nonnato. Se usa en el momento del parto para favorecer la dilatación. Adquirida en Barbastro en 1984 (Foto J. Escalona, julio 1989).

*Perarrúa:* Faldón blanco con talmeridura y un lazo de color a la espalda, con gorro adornado, llamado de bautizar.

I-D-b-a'3

*Alberuela de Tubo:* Existe la costumbre de poner dos o más nombres: el del santo del día y el indicado por el padrino o madrina, según el sexo.

*Huesca:* La familia es la que designa el nombre. Es frecuente que se ponga más de uno, y los preferidos son los del patrón del pueblo y el del santo del día.

También se conserva el nombre del santo del día para el recién nacido, como remedio eficaz para librarle de maleficios.

Á. GARI, Costumbres de nacimiento en el Altoaragón

*Puerto Tamarite:* Es muy frecuente que al primer hijo varón se le ponga el nombre del padre o del abuelo, añadiéndole el del padrino y el del santo del día y aun el de un santo de la particular devoción de la familia. El del santo del día dicen que *se lo trae*. Prefieren en algunos pueblos el del patrono del lugar. Otras veces, las menos, escoge el nombre la familia o el padrino, y en esto de los nombres sucede que a poco raros que sean los pronuncian las gentes de tan enrevesado modo que es imposible acertar cómo se llaman algunos: sirvan de ejemplo los Rebesildo, Tiadras, Malenas, Pilaras, Doviges, Sidros, Cerimonios, Culicarpíos, Fertuosos, etc.

*Ansó:* Generalmente se le pone al primero el nombre del abuelo y al segundo el del padre y así sucesivamente el de los tíos; y si es niña el de las hembras de la familia por el mismo orden; así se explica que en toda la población de Ansó no haya más que 14 ó 16 nombres.

*Jaca (diócesis):* Generalmente uno solo, el del Santo del día, si no es raro o que les parezca ridículo; y en otro caso el del padre, abuelo, padrino, hermanos difuntos, etc. La iniciativa es de los padres, a no ser que se la tomen los padrinos por su elevada posición respecto a los padres. Los nombres más frecuentes aquí son: José, Juan, Antonio, Manuel, Miguel, Francisco; las mujeres: Pilar, Orosia, Carmen, Dolores, Elena.

*Ayerbe:* Por regla general se le pone un solo nombre. Algunos creen que poniéndole el del santo del día no los pueden *embruja*r.

*Perarrúa:* Uno, dos o tres. Es costumbre ponerlos a gusto de padres y padrinos: José, Ramón, Antonio, Pedro, Miguel, Joaquín, Serafín, Daniel, Ángel, María, Pilar, Cristobalina, Matilde, etc.

I-D-b-a'4

*Jaca:* No.

*Huesca:* Para el ceremonial del bautizo es costumbre general llevar una vela con una moneda incrustada que ha de ser de plata u oro, una toalla y una jarra de agua que ha de llevarla precisamente una niña de 8 a 10 años.

*Puerto Tamarite:* No conocemos ninguna.

*Jaca (diócesis):* No.

I-D-b-b'1

*Jaca:* Los padrinos y padres (¿las hacen?).

*Huesca:* Asisten los invitados de los padrinos.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

*Puerto Tamarite:* Parientes y amigos (tal vez no todos invitados) acuden al bautizo.

*Ansó:* Además de a los amigos y familiares se invita al sacristán y acólitos y les dan chocolate y a continuación merienda.

*Perarrúa:* No se hacen.

### I-D-b-b'2

*Jaca:* Al Sr. Cura un pollo, perdiz, conejo, etc. y a los convidados ramos hechos con bizcochos, papel y cintas.

*Huesca:* Es muy limitado, y sólo en las clases acomodadas, la costumbre de hacer regalos con motivo del bautizo.

*Puerto Tamarite:* A la despedida del convite se regala a los invitados al bautizo cajas y cucuruchos de dulces finos.

*Perarrúa:* No se hacen.

### I-D-b-b'3

*Alberuela de Tubo:* Se congregan todas las mujeres y niños del pueblo, excepción hecha de las familias de los grandes propietarios, para el bateo, que consiste en echar a la calle abundantes almendras, nueces, etc. (familias poco acomodadas) o abundantes dulces y dinero (familias ricas).

Si es bautizo de familia rica a las mujeres y niños se unen hombres a disputarles el reparto.

En esto es en lo que se luce el padrino, que es quien lo costea todo.

Es un lujo que agradece mucho la gente baja.

*Jaca:* Se hace una cena, que por lo regular es de cuenta de los padres. Los padrinos pagan la *melaza* (mezcla de vino y azúcar). La madrina pone el azúcar y el padrino el vino.

*Huesca:* Los bautizos se celebran casi siempre por la tarde. Se sirve chocolate. Lo más frecuente es que después haya baile.

*Puerto Tamarite:* Antes de sentarse a la mesa el padrino y algún otro tiran a la calle (donde aguardan todos los chiquillos del lugar y no pocas mujeres) buena cantidad de nueces, almendras, y otras frutas secas, algunos dulces baratos, y en ocasiones hasta monedas de cobre y de plata menuda.

El refresco consiste en un chocolate y dulce para las mujeres, y pastas, vinos y licores para los hombres.

*Jaca (diócesis)*: Generalmente una cena para los padrinos, acompañándoles el sacristán y amigos. En algunos pueblos el cura asiste al chocolate.

*Ayerbe*: Al ir y al volver del bautizo echan peladillas que suelen comprar los invitados. Las que tiran desde la casa del bautizado las pagan los padres.

*Perarrúa*: Es costumbre acudir a casa los padrinos, la comadre y un escolano.

A la salida del bautizo de la iglesia y frente a la fachada principal de la casa, concurren los niños y niñas para coger bautizo que consiste en nueces, prunas, serbas, higos y dulces, según su clase.

#### I-D-b-b'4

*Huesca*: En la ciudad de Huesca se estila la costumbre de que, en los bautizos, tanto al ir a la iglesia como al salir de ella, preceden al acompañamiento una multitud de chiquillos de la clase baja gritando sin cesar "pichau, cagau, se morirá, padrino roñoso" y alguna que otra cosa. Si el acompañamiento prodiga los confites o reparte alguna moneda, disminuye la gritería por unos momentos; pero vuelve a tomar cuerpo cuando los pequeños oscenses se apoderan de lo que se les echó.

La palabra *pichau* equivale a "merdo" y junto con la siguiente, cuyo significado no es difícil de comprender, entiendo que se refieren al bautizo en general y particularmente al padrino. Las voces "se morirá" indican relación al recién nacido y rumiarán una oración condicional que no concluye (cosa frecuente en varios idiomas cuando se trata de lenguaje popular), la cual de estar completa diría: "se morirá la criatura si sus padrinos no se muestran espléndidos con nosotros". El final del improperio va dirigido a la persona del padrino a quien se provoca para que no cese en la distribución de dulces o dinero. Aun después de regresado el bautizo a la casa de la que salió, continúan las voces en la calle y no menguan hasta que desde el balcón se arroja algo y no cesan hasta que los que las profieren se cansan.

*Jaca*: La madrina *estrena* (da aguinaldo) al niño o niña hasta la edad de 8 ó 9 años, con una torta o rosca.

Si el ahijado muere pequeño, es obligación del padrino llevarle en brazos al cementerio.

*Ayerbe*: Si es varón, lo sacan de pila otro varón y suelen ir al bautizo mozos amigos del padrino; pero si es hembra hace de padrino una mujer y sólo van al bautizo mujeres.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

I-E

*Alberuela de Tubo*: No conozco ningún caso.

*Ansó*: Los hijos ilegítimos los acostumbran a llevar a la puerta de la casa del párroco diciendo que no están bautizados y cuando la madre no quiere o no puede ocultar su deshonra los bautizan por la noche, sin ningún acompañamiento y los padrino el sacristán.

*Jaca (diócesis)*: En estos casos no hay solemnidad alguna.

*Perarrúa*: Raro es y sin ejemplar de que este pueblo resulten hijos ilegítimos.

I-E-b

*Jaca*: A la inclusa.

*Puerto Tamarite*: No es frecuente que en el país haya hijos ilegítimos. Las contadas veces que sucede lo exponen en otro pueblo a la puerta de una mujer que pueda criarlo. Interviene la autoridad y las personas caritativas y le llevan a bautizar no desdeñando de apadrinarle las personas de más viso, y si no se presta alguna mujer a criarlo, trasladan al *borde* a vecinal y por etapas a la Inclusa provincial y allí queda hasta que cae soldado o se emancipa en una u otra forma (Véase I-E-c).

*Jaca (diócesis)*: Siempre son tenidos como inferiores y desgraciados, y se cree que son malos, de mala intención, viciosos.

*Ayerbe*: El cuidado de los hijos ilegítimos se encomienda a otra mujer que no sea la madre, aunque después se legitima por el matrimonio subsiguiente al nacimiento.

*Perarrúa*: Los hay aquí procedentes de los hospicios de Huesca y Lérida: éstos son tratados como si fueran hijos propios.

Los que llegan aquí procedentes de otros pueblos son conducidos a Graus para que lleguen a la casa de Maternidad de Huesca.

I-E-c

Se ha visto alguna vez que el *borde* (expósito) lactado con subvención o sin ella por alguna mujer de familia pobre, ha sido adoptado sin formalidad legal ninguna y dotado y casado como hijo propio y aun incorporado a la familia por matrimonio.

*Ansó*: Es muy poco frecuente el reconocimiento.

*Jaca (diócesis)*: Por subsiguiente matrimonio.